

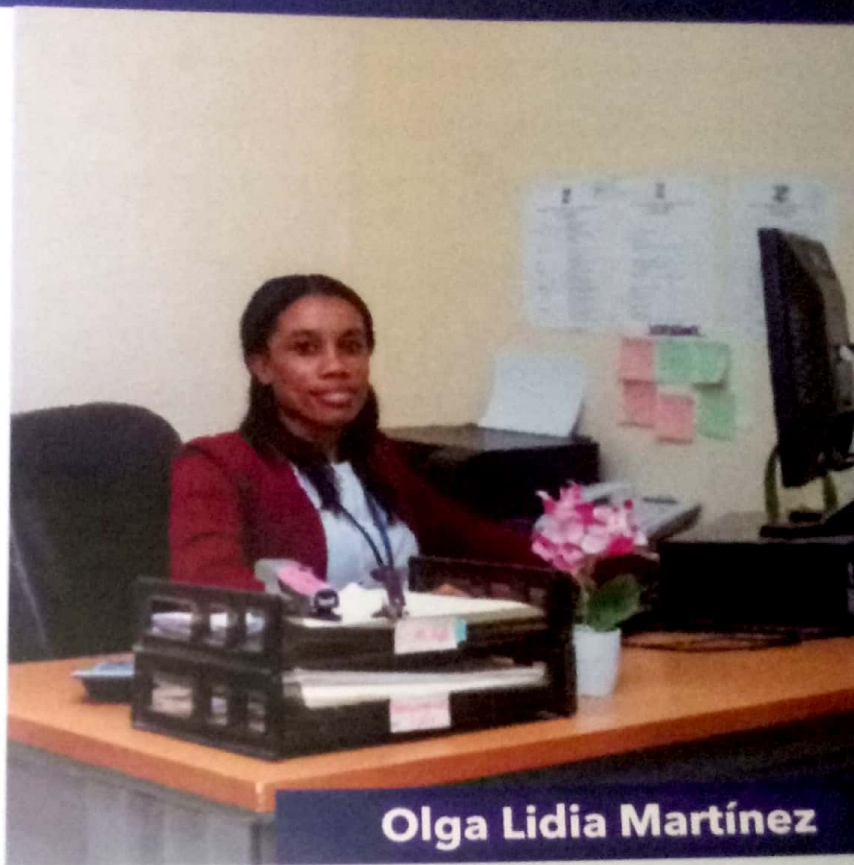
Oficina de libre acceso a la información

Oficina de libre acceso a la información:

Este departamento tiene como objetivo principal brindar a la ciudadanía toda la información referente a esta entidad pública que le fuere solicitada.

Las formas en que el público puede acceder a las informaciones, son varias: de forma presencial, vía telefónica, mediante correo electrónico directamente al responsable de acceso a la información pública y por medio de la página web de la oficina.

Para dar un mejor servicio, la oficina de acceso a la información, se ha mantenido trabajando en la actualización de las informaciones contenidas en el portal de transparencia, subiendo mensualmente las informaciones entre ellas están la nómina, estadística mura, listado de compra, etc. Requeridas por la ley no.200-04 colocada en la página web especialmente para estos fines.



Olga Lidia Martínez

- **El Año Pasado Logramos Subir El Indicador 5.1 Correspondiente A Libre Acceso A La Información A**
- **Fuimos Algunos Talleres Impartidos**
- **Realizamos Talleres De Reforzamiento**
- **También Realizamos Como Promover De Manera Efectiva Los Resultados Del Sismap.**

